

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26862
GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Juan Carlos Virreira Méndez, Ministro de Comercio Exterior e Inversión, debe ausentarse del país en misión oficial a la ciudad de Brasilia ? Brasil, del 5 al 7 de diciembre de 2002, a objeto de asistir a las reuniones entre la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR);

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, párrafo II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Comercio Exterior e Inversión al señor José Daniel Kwacz, Viceministro de Turismo, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dos.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, Carlos Sánchez Berzaín.